

I.MUNICIPALIDAD DE PLACILLA

Concejo Municipal
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 33/2014

Fecha : 18 de noviembre del 2014
Hora : 9,45 horas
Presidente : Alcalde don Tulio Contreras Alvarez
Concejales : Contreras, Donoso, Galaz, Mora (doña María Teresa), Ramírez y Santa María.

Lectura Acta Anterior: Se aprueban las actas de las sesiones ordinarias N°s. 31 y 32. Respecto al acta de la sesión Ordinaria N° 31, el concejal Galaz aclara que en su intervención en la discusión del Proyecto de Acuerdo N° 71/2014 él solicitó dar respuesta a la Unión Comunal de Junta de Vecinos y no a la Junta de Vecinos de Rinconada de Manantiales. Por su parte la concejala Doña María T. Mora aclara que en su intervención sobre el PADEM ella señaló que algunos colegios no fomentaban actividades deportivas y no educativas como dice el acta.

CUENTA:

Se informan los Proyectos de Acuerdos Nos. 74 y 75 que modifican el presupuesto vigente de la gestión municipal y el N° 76 del 2014 que modifica el presupuesto vigente del área de salud.

INFORME DEL SR. ALCALDE

1. Da lectura al Oficio N° 4591 del 2014 enviado por la Contraloría Regional en el cual se reitera que la municipalidad debe dar cumplimiento a los dictámenes N°s. 21.496 y 74.211, ambos del año 2013, por los cuales la Contraloría General de la República acogió reclamo interpuesto por el ex funcionario de esta municipalidad Rogelio Palma Rojas y ordena a la municipalidad pagarle remuneraciones desde el 10 de enero del 2009 hasta el 12 de abril del 2012. Agrega el señor alcalde que correspondería a la municipalidad iniciar acciones legales en los tribunales como el concejo lo acordó faltando por resolver designar al abogado que defienda los intereses de la municipalidad en los tribunales; pide opiniones al respecto. El concejal Galaz señala que el concejo ya se pronunció y fue una decisión unánime en cuanto a que la municipalidad debe llegar a las últimas instancias. El concejal Ramírez señala que la municipalidad debe preocuparse de responder a la Contraloría manteniendo el acuerdo que ya tomó el concejo municipal sin dejar de asesorarse con personas más entendidas, sugiriendo tomar contacto con el abogado don Bernardo Ojeda, que es especialista en esta materia. Doña María T. Mora señala que entiende que, ajeno a las acciones judiciales que inicie la municipalidad, debe cumplirse lo que dice la Contraloría. El señor alcalde invita a la sala al asesor don José Cornejo quien informa al concejo de los casos pendiente con el ex funcionario Rogelio Palma, por una parte, está el juicio en tribunales por demanda del Consejo de Defensa del Estado por pago indebido de remuneraciones ya casi concluido y en el cual se le está requiriendo la devolución de lo que se pagó indebidamente, y por otra parte el reclamo por la vía administrativa interpuesto por el señor Palma Rojas en la Contraloría donde existe un dictamen del Contralor General que ordena a la municipalidad pagar y respecto de lo cual hay varios requerimientos de la Contraloría Regional para que la municipalidad cumpla con este pronunciamiento; sin embargo agrega que ha surgido un elemento nuevo en este caso como es el Acuerdo del concejo municipal que no aprobó el gasto surgido del dictamen por lo cual sería necesario hacer una nueva presentación a la Contraloría para plantear que tan obligatorio son sus dictámenes cuando el concejo se opone, no por oponerse si no que por cuestiones de fondo; agrega que en este caso la Contraloría no debiera pronunciarse por tratarse de un tema litigioso y no actuar como un tribunal que obligue o condene a la municipalidad, no obstante sugiere que cualquier acción de la municipalidad en los tribunales debiera ser después de agotada la vía administrativa.

Siendo las 11,00 horas se suspende la sesión para una reunión de trabajo con representantes de Carabineros, Policía de Investigaciones y Juez de Policía Local para tratar asuntos relacionados con seguridad ciudadana y fiscalización de las normas sobre tránsito y ley de alcoholes.

Siendo las 12,40 horas se reinicia la sesión.

Continúa la cuenta del señor alcalde.

2. Informa del fallecimiento de un hermano del Relacionador Público don José Pinto cuyos funerales se realizarán hoy a las 15,00 horas en la ciudad de Rancagua.

3. Informa que hoy a las 15,00 horas está programada una reunión con el Seremi de Transportes para ver la instalación del sicotécnico para el otorgamiento de licencias de conducir y para lo cual tres funcionarios que estarán a cargo de esta función ya aprobaron los cursos de capacitación restando solamente la compra de los equipos e instrumentos que se exigen.
4. Da cuenta de una reunión con la Junta de Vecinos Arica donde se informó que no se ha recibido ninguna respuesta de la empresa EMELECTRIC, para el traslado del poste para poder continuar con el asfalto del camino en ese sector, para lo cual se harán las gestiones para solucionar este problema.
5. Informa sobre el resultado de la licitación para los trabajos de áreas verdes en Santo Domingo donde se presentaron 11 oferentes, de los cuales 9 quedaron fuera de bases por no reunir toda la documentación, por lo cual la adjudicación se resolverá solamente entre dos postulantes; agrega que también se licitaron los trabajos de reparación de dos colegios por M\$ 7.000 y M\$ 9.000.
6. Finalmente informa que en reunión sostenida con el jefe del DAEM se instruyó para que las ceremonias de graduación de fin de año en las escuelas no coincidan, a fin de permitir la asistencia del alcalde y concejo a cada una de ellas.

TABLA ORDINARIA

Proyecto de Acuerdo N° 72/2014 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal

INFORME: se pide acuerdo del concejo para modificar el presupuesto de gasto a fin de aumentar en M\$ 10.000 la partida 24.01 Transferencias al Sector Privado para destinarlos a ayudas sociales.

Explica esta modificación doña Patricia Celis Huerta jefa de Contabilidad y Presupuesto quien informa que el presupuesto aprobado para asistencia social de M\$ 77.662 se encuentra agotado a la fecha, este mayor gasto se financiaría con reducción en la partida 35. Saldo Final de Caja; el señor alcalde agrega que con este aumento se espera terminar el año.

DISCUSION: el concejal Ramírez, señala que aprobará esta modificación sin embargo hace presente la observación de que el año pasado se gastó un promedio mensual de M\$ 4.587 y ahora en lo que va del año, de acuerdo a información que dispone, se ha gastado aproximadamente M\$ 6.800 suma que considera demasiado, solicita tener más cuidado para no entregar dinero siempre a las mismas personas, pide que se aplique la normativa que existe para la entrega de ayudas sociales. Se intercambian opiniones sobre procedimiento y criterios en la entrega de ayuda social y sobre el monto real del gasto del año pasado en este rubro.

Concluida la discusión, se somete a votación la siguiente modificación presupuestaria, la que es aprobada por unanimidad:

SUBT	ITEM	Asig	DENOMINACION	MS MONTO
			MAYORES GASTOS	
24	01		Transferencias al Sector Privado	10.000
			MENORES GASTOS	
35			Saldo Final de Caja	10.000

Proyecto de Acuerdo N° 73/2014 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal

INFORME: se solicita el acuerdo del concejo municipal para modificar el presupuesto a objeto de aumentar la partida 31.02 Proyectos en M\$ 3.928 para la compra de un terreno de 714,14 m2. en la localidad de Rinconada de Manantiales a fin de habilitar callejón de acceso y en la partida 22.12 Otros Gastos en Bienes y Servicios en M\$ 150 para gastos notariales e inscripción de esta propiedad; este nuevo gasto se financia con una disminución de igual monto en la partida 35. Saldo Final de Caja Agrega el señor alcalde que tiempo atrás la municipalidad compró a la familia Durán Padilla una franja de terreno de 2 metros de ancho por 92 mts. de largo para habilitar una servidumbre de paso para un grupo de familias que viven hacia el camino San Pedro y ahora existe la posibilidad de comprar una franja de 8 metros para ensanchar este camino para que puedan circular vehículos y mejorar así la conectividad para estos vecinos.

Sin discusión y por unanimidad se aprueba la siguiente modificación presupuestaria:

SUBT	ITEM	Asig	DENOMINACION	MS MONTO
			MAYORES GASTOS	
22	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios	150
31	02		Proyectos- Terrenos	3.928
			MENORES GASTOS	
35			Saldo Final de Caja	4.078

HORA DE INCIDENTES

SR. SANTA MARIA: felicita a la Escuela de La Dehesa por la organización del Festival de la Voz excusándose de su inasistencia por haber asistido al Festival de Teatro en Lo Moscoso que estuvo bastante entretenido y con bastante asistencia; destaca que la ambulancia se encuentre en circulación y prestando servicios; agradece la invitación de la Escuela de Fútbol El Globito al acto de su aniversario; solicita información sobre fecha de entrega de la plaza de Rinconada; señala que el pavimento del camino hacia Chacarillas debió haber sido un poco más ancho pensando en la circulación de ciclistas; reitera necesidad de estacionamientos frente al estadio; informa haber asistido a la entrega de parte de bomberos de unas tablas en que llegaron los colegios capacitados, que le parece muy importante esta labor de colaboración para hacer frente a algunas emergencias; agradece la participación de la PDI, Carabineros y Juez de Policía Local en la reunión efectuada con el concejo.

SR. RAMIREZ: valoriza la reunión sostenida con Carabineros, PDI y Juez de Policía Local donde se clarificaron algunas dudas y procedimientos en la lucha contra la delincuencia, normas del tránsito y ley de alcoholes, espera que sus resultados se vean a corto plazo para lo cual es necesario el concurso de todos. En otro punto, informa haber visitado las obras del CESFAM y constatar sus avances en compañía de funcionarios de salud, dice haber quedado preocupado porque le informó el Ingeniero a cargo que desde hace mucho tiempo se espera del Servicio de Salud la resolución sobre una modificación a la mampara y que ve muy difícil que esta obra se entregue el 14 de diciembre, estimando que su entrega debiera ocurrir en el mes de marzo próximo; por otra parte expresa su satisfacción porque la ambulancia se encuentra operativa y prestando servicios lo que encuentra muy positivo; espera que se dé término definitivo al caso que se mantiene con el señor Palma por el largo tiempo que se viene ventilando y se hagan todas las averiguaciones con personas capacitadas para llegar a buen puerto.

SR. DONOSO: felicita los eventos de fin de año que cada colegio se propone realizar donde se nota el trabajo de muchas personas, como profesores, apoderados y alumnos lo que él pudo observar en el Taller de Teatro de la escuela de Lo Moscoso; sobre el Festival de La Dehesa cree que ha sido uno de los mejores en cuanto a competencia destacando el reconocimiento del director de esta escuela hacia las personas que han colaborado para que esta actividad se mantengan en el tiempo como ha sido la participación como locutor y animador que le cabido al concejal Galaz; hace presente que en algunos de estos actos no han estado representadas las autoridades de educación como el jefe DAEM y el encargado de educación extraescolar siendo importante contar con su presencia. Agradece invitación del Club Huracán que bajo su alero funciona la Escuela de Fútbol El Globito que es una de las mejores en cuanto a organización. Finalmente sugiere que para mantener la claridad en la redacción de las actas estas sean elaboradas en conjunto entre el secretario subrogante y el titular.

SR. GALAZ: solicita que se fiscalice las pircas en el río Tinguiririca que se han estado destruyendo según denuncias de los vecinos de El Camarón, solicita conocer respuesta de una carta enviada por don Alonso Cabello dueño de la Ferretería “Alonso” por el tema del agua potable; también encuentra un despropósito invertir plata fiscal por trabajos al borde de la carretera en Peñuelas en un lugar que será intervenido para la doble vía; encuentra una vergüenza la destrucción de bancas en la Avda. La Paz por lo cual pide que sean repuestas a la brevedad; señala estar informado que el camión aljibe fue prestado a la Municipalidad de San Fernando por lo cual le gustaría saber si es verdad y si presenta fallas su disco de embrague; felicita a la escuela de La Dehesa por el Festival de La Voz en su versión N° 13, felicita a su director y apoderados, felicita también al Club Deportivo Arrima de Rinconada y al Grupo Folclórico Proyección quienes lo invitaron a colaborar en una competencia de motocross; hace presente aumentar el presupuesto en educación extraescolar para que puedan mejorar sus actividades; finalmente solicita al señor alcalde que cuando visite alguna obra en ejecución invite a todos los concejales y no sólo a algunos.

SRA. Ma. TERESA MORA: solicita información sobre la vivienda de doña Patricia Flores; consulta también por las acciones o medidas que se tomarán por el asunto de las aguas que se pagaron por varios años al lado del predio que es municipal; felicita el festival que fue muy bueno por la calidad de sus artistas que este año fueron locales y que nada tienen que envidiarles a artistas nacionales de gran envergadura, informa que asistirá a un seminario sobre descentralización del 1° al 6 de diciembre.

SR. CONTRERAS: se refiere al tema ya señalado por otros concejales relacionado con la educación extraescolar a objeto de tomar decisiones que a lo mejor se pudieran considerar como revolucionarias; viendo el presupuesto que se ha presentado muy parecido a lo ya se ha hecho, destaca los resultados concretos que se ven en alumnos egresados de 8° básico que saben tocar 3 instrumentos musicales, otros que han participado en importantes obras de teatro, que han conocido disciplinas deportivas, que han asistido a clases de canto, todo lo cual les ha dado un bagaje al término de esta etapa escolar que es un plus, quizás muchos de ellos no terminarán la enseñanza media o no lleguen a la universidad pero serán mejores personas gracias al conocimiento adquiridos en las escuelas de la comuna, considera importante los conocimientos adquiridos a través de la participación activa en educación extraescolar por que estos serán mejores alumnos

dentro de la sala y para esto se necesitan recursos, para ello le gustaría que el jefe de educación extraescolar con los directores puedan generar un plan de trabajo claro y concreto con monitores externos para cada disciplina donde más que resultados lo importantes sea el desarrollo total del proceso académico, en forma permanente y no para situaciones ocasionales por lo cual sugiere considerar un aumento al presupuesto para las actividades extraescolares.

El señor alcalde se refiere a algunas intervenciones de los señores concejales:

Comparte la visión del concejal Contreras en educación extraescolar, ya que si la comuna no está en condiciones de entregar una educación de calidad por lo menos debe potenciar las habilidades de los alumnos lo cual los hace crecer como personas por lo cual se conversará con el jefe DAEM para que se consideren mayores recursos para estos fines.

Sobre el tema del agua del ex matadero informa que la municipalidad le envió a don Alonso Cabello un Oficio para que tome contacto con el alcalde y de lo cual no se ha tenido respuesta.

Sobre las invitaciones a obras en ejecución, aclara que, si está referida a la plaza de Rinconada, esta se trató de una reunión a que convocaron las organizaciones del sector donde actúa como coordinador el concejal Contreras, para ver el avance y su segunda etapa.

Las bancas de la Avda. La Paz se están reparando para volver a instalarlas.

Se ordenará efectuar una inspección a las pircas de piedras en El Camarón.

Sobre la mampara del CESFAM, se trata de una modificación al proyecto inicial lo cual ha demorado el pronunciamiento del Servicio de Salud.

En relación al ancho del camino asfaltado hacia Chacarillas se ejecutó de acuerdo al proyecto.

En relación a la Plaza de Rinconada informa que debió corregirse una observación faltando hacer la recepción para su posterior entrega, agrega que se trabaja en una segunda etapa para terminar detalles pendientes como luminarias, bancas, una área verde, pirca por la calle Dolores Echeverría y un escenario.

Sobre el camión aljibe informa que fue facilitado a la Municipalidad de San Fernando quien lo solicitó durante un día para atender una necesidad.

Sin tener nada más que tratar se levantó la sesión a las 13,10 horas.

*(FDO.): TULLIO CONTRERAS ALVAREZ, Alcalde-Presidente Concejo; MARIO CARVAJAL CORREA
Secretario Municipal*